



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
TARAPOTO - PERÚ

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 419-2011-A/MPSM

Tarapoto, 10 de Agosto del 2011.

VISTO:

El Informe N° 02-2011-CE/MPSM de fecha 10/08/2011 del Comité Especial, solicita Anular de Oficio el Proceso de Selección LICITACION PUBLICA N° 2-2011-CE/MPSM (1) para la ejecución de obra "Mejoramiento de la Infraestructura Vial Urbana del Jr. Progreso Cuadras 9 – 12 y Jr. Colon Cuadras 1 – 3, en el Distrito de Tarapoto - Provincia de San Martín – Región San Martín, con la Fuente de Financiamiento 05: Recursos Determinados y Fuente de Financiamiento 13: Donaciones y Transferencias.

El motivo de la NULIDAD es que, con fecha 09/10/2011, se integro las Bases del mencionado Proceso, dicho archivo estaba dañado y por lo tanto no se puede visualizar en el SEACE; por lo que recomienda Declarar la nulidad de oficio del proceso, de conformidad con lo establecido en el artículo 56º de la Ley, debiendo modificar el calendario de las Bases antes; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Gerencial N° 102-2011-GM/MPSM, de fecha 08 de Julio del 2011, se aprobó la Cuarta modificación al Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de San Martín para el Ejercicio Fiscal del año 2011;

Que, con Resolución Gerencial N° 113-2011-GM/MPSM, de fecha 13 de Julio del 2011, se aprobó las Bases Administrativas del Proceso de Selección descritas arriba;

Que, el Artículo 56º del RLCE, aprobado por D.S. N° 184-2008-EF, faculta declarar Nulo de Oficio los actos derivados de procesos de selección, cuando hayan sido dictados por órgano incompetente, contravengan las normas legales, contemplan un imposible jurídico o prescindan de las normas esenciales del procedimiento o de la forma prescrita por la normatividad aplicable.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Declarar Nulo de Oficio el Proceso de Selección LICITACION PUBLICA N° 2-2011-CE/MPSM (1), debiendo retrotraerle el Proceso de Selección a la etapa de INTEGRACION DE BASES.

Artículo Segundo.- Comunicar al Comité Especial; para modificar el cronograma del Proceso de Selección.

Registrese, Comuníquese y Cúmplase

Municipalidad Provincial de San Martín
Tarapoto

Walter Grimal Jiménez
ALCALDE

c.c
G.Municipal
G. Administ.
OCI
Ases.Jurd.
Sect.Gen.
Archivo

Municipalidad Provincial de San Martín
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
Fecha 12.08.11
Hora 12:45PM Firma

Municipalidad Provincial de San Martín
GERENCIA MUNICIPAL
RECIBIDO
Fecha 12/08/11 hora 9:10 AM
EXP: Firma

